

COMUNICADO

A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Se comunica a los postulantes de la Convocatoria CAS N° 21, que de acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 1° del D.S. N° 064-2020-PCM** en la que se establece Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, el Gobierno Regional del Callao ha dispuesto suspender el presente Proceso CAS, hasta nuevo aviso.

I